

CATÁLOGO PORCINO



Detrás de un animal sano,
estamos nosotros.



The Virbac logo is located in the top left corner. It consists of the word "Virbac" in a white, sans-serif font, with a red underline beneath the letters "i" and "r". The logo is set against a dark blue rectangular background.

Virbac

The background of the entire page is a photograph of several white piglets in a pen. The piglets are looking towards the camera, and their ears are prominent. The image is slightly faded and has a blue tint, serving as a backdrop for the text.

Virbac México, experto en salud animal. Nuestra misión es ofrecer una amplia gama de productos para potenciar la salud y el bienestar animal.

**Orales
Solubles**

**Orales en
Suspensión**

Hormonales

Premezclas

Bioseguridad

Nutricionales

Antibióticos

Antiinflamatorios

12

Orales Solubles

13



Suramox™
50% Soluble

14



Viracol

MENÚ

15 Orales en Suspensión

16



Maxicoli
Suspensión

17



Virbacox®

MENÚ

19

**GonActive® eCG**

20

**InduceActive®**

21

**Virbagest™****MENÚ**

22

Premezclas

23



Aflorac® MAXXX

24



Colimix

25



MEDICOL PREMIX

26



Suramox® 50%
premix

27



Synermac®

MENÚ

28

Bioseguridad

29



ALFADEX®
Polvo 21.19

30



ALFADEX® CE
21.12

31



Avan Tapete
ULTRA

32



Avant ULTRA 5

33



Avanzar

34



Shampoo
Germicida Avant

MENÚ

35

Nutricionales

36



Fosfosan®

37



Selenie

38



Proton 500

39



Lectron 20®

40



Vitafluid

MENÚ

41

Antibióticos

42



Tulissin® 100

43



Fortius L.A.

44



Potencil®

45



Veterralent®
20% L.A.

46



Citius® 5%

47



MAXFLOR® L.A.

48



Shotadex®

49



Shotapen® L.A.

MENÚ

50

Antiinflamatorios

51



Arthridine®

52



Megludyne®

MENÚ

Orales Solubles



Suramox™ 50% Soluble

Soluciones
DIGESTIVAS



No. de Reg. Q-0042-266
Polvo Oral Soluble
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: bolsa 1 kg

MENÚ

REGRESAR



FÓRMULA

Cada 100 g contienen:
Amoxicilina trihidratada..... 57.5 g
(Equivalente a 50 g de amoxicilina base)
Excipiente con Proceso Virbasol c.b.p..... 100 g



INDICACIONES

Tratamiento de infecciones bacterianas sensibles a la amoxicilina.

Aves (pollo de engorda): infecciones respiratorias, sinusitis, coriza, artritis, clostridiosis, nefritis, estafilococosis, *E. coli* y bacterias asociadas a la enfermedad crónica respiratoria.

Cerdos: contra estreptococosis, actinobacilosis (*Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Glässerella (Haemophilus) parasuis*), artritis, síndrome MMA, nefritis, cistitis, dermatitis y necrosis de la cola.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar de 10 a 20 mg de amoxicilina por kg de peso por día.

En cerdos: Mezclar 40 g de Suramox® 50% Soluble en 100 L de agua durante 5 días.

En aves: Mezclar de 20 a 30 g de Suramox® 50% Soluble en 200 L de agua durante 3 a 5 días.

Vía de administración: Oral disuelto en el agua de bebida. Es recomendable prediluir la dosis en 10 litros de agua y posteriormente disolver la mezcla en el tanque.



ADVERTENCIAS

Manténganse fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Consérvese a temperatura ambiente en su envase original. Una vez abierto el producto es estable durante 10 días. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Periodo de retiro: No destinar para consumo humano la carne de los cerdos tratados con este producto hasta 14 días si el producto se administró en alimento líquido y 10 días si se administró en agua de bebida. No destinar para consumo humano la carne de las aves tratadas con este producto hasta 12 horas después de la última administración.


[MENÚ](#)
[REGRESAR](#)


No. de Reg. Q-0042-313
Solución antibiótica oral
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 500 ml



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Colistina (sulfato).....2,000,000 U.I.
Vehículo c.b.p.....1.0 ml



INDICACIONES

Tratamiento de infecciones gastrointestinales causadas por gérmenes gram-negativos sensibles a la colistina (tales como *E. coli* y *Salmonella*).



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cerdos y becerros: Aplicar 0.25 ml de Viracol por cada 10 kg de peso corporal, dos veces al día (equivalente a 50,000 U.I. por kg de peso corporal) durante 3 días consecutivos, mezclándolo con el agua de bebida.

Aves (pollo de engorda y gallina de postura): 75,000 U.I. por kg de peso equivalente a 1 ml/26 kg de peso durante 3 días (0.25 ml de Viracol por litro de agua de bebida).

Vía de administración: Oral en el agua de bebida.



ADVERTENCIAS

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Manténgase en el envase original y en un lugar seco y protegido de la luz solar. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

No administre este producto 7 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano. No requiere periodo de retiro para el consumo del huevo producido por las aves tratadas con el producto.

Orales en Suspensión



Maxicoli Suspensión

ORALES EN
SUSPENSIÓN



[MENÚ](#)

[REGRESAR](#)



No. de Reg. Q-0042-164
Antidiarreico en suspensión oral
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 250 ml



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:

Colistina (sulfato)	12.5 mg
(equivalente a 250,0000 U.I.)	
Caolín.....	150.0 mg
Pectina.....	8.0 mg
Metilbromuro de homatropina.....	0.25 mg
Vehículo c.b.p.	1.0 ml



INDICACIONES

Tratamiento del síndrome diarreico neonatal en bovinos (productores de carne) y porcinos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar 1 ml por cada 5 kg de peso, equivalente a 2.5 mg de colistina (sulfato)/kg, cada 12 horas durante 3 a 5 días.

Vía de administración: Oral



ADVERTENCIAS

Agítese antes de usar. No administrar este producto 3 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes. Consérvese a temperatura ambiente, protegido de la luz solar directa. Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria



No.de Reg. Q-0042-388
Suspensión oral para la metafilaxis de diarreas
causadas por bacterias y coccidias
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 300 ml

MENÚ

REGRESAR



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Colistina sulfato..... 250,000 U.I.
Toltrazuril..... 50 mg
Vehículo c.b.p.....1 ml



INDICACIONES

Virbacox® se indica en lechones para la metafilaxis de diarreas causadas por coccidias y como coadyuvante en la prevención de infecciones por enterobacterias oportunistas susceptibles a la fórmula.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar 1 ml por cada 2.5 kg de peso como dosis única, equivalente a 100 000 U.I. / kg de sulfato de colistina y 20 mg / kg de toltrazuril. Se recomienda su utilización metafiláctica durante la primera semana de vida.
Vía de administración: Oral, aplique directamente en la boca del lechón.



ADVERTENCIAS

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
Consérvese en un lugar seco protegido de la luz solar directa.
Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.
Tiempo de retiro:
No administrar este producto 70 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano.
Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.

Hormonales





MENÚ

REGRESAR



No. de Reg. Q-0042-467
Liofilizado y diluyente para preparar solución inyectable
Gonadotropina Coriónica Equina (eCG-PMSG)
Inducción y sincronización del celo e inducción de la ovulación
Su venta requiere receta médica cuantificada
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: 25 ml



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Especie	Vía de Administración	Superovulación (ml/UI/animal)	Sincronización de celo (ml/UI/animal)
Vaca	Intramuscular	12.5 ml- 15 ml (2500-3000 UI)	2 ml-3 ml (400-600 UI)
Oveja	Intramuscular	4 ml-5 ml (800-1000 UI)	1 ml - 2 ml (200-400 UI)
Cabra	Intramuscular	4 ml - 5 ml (800-1000 UI)	1 ml - 2 ml (200-400 UI)
Cerda	Intramuscular	5 ml - 7.5 ml (1000-1500 UI)	3.5 ml-5 ml (700-1000 UI)
Yegua	Intramuscular	12.5 ml - 15 ml (2500-3000 UI)	2 ml-3 ml (400-600 UI)
Coneja	Subcutánea	0.5 ml - 0.75 ml (100-150 UI)	0.125 ml-0.25 ml (25-50 UI)
Perra/gata	Subcutánea	0.5 ml - 0.75 ml (100 - 150 UI)	0.125 ml-0.25 ml(25-50 UI)



FÓRMULA

Cada frasco con liofilizado de 5000 U.I. contiene:
*PMSG.....5000 U.I.
*Gonadotropina sérica de yegua preñada
Diluyente estéril (solvente) c.b.p.....25 ml



INDICACIONES

Vacas (carne/leche) (eficiencia reproductiva): Inducción y sincronización del celo e inducción de la ovulación, anestro. Se utiliza en los programas de I.A. y de I.A.T.F. Se utiliza también para la superovulación en la transferencia de embriones.

Ovejas y cabras (carne/leche) (eficiencia reproductiva): Inducción y sincronización del celo e inducción de la ovulación, anestro.

Cerdas: Inducción y sincronización del celo e inducción de la ovulación, anestro.

Yeguas: Inducción y sincronización del celo e inducción de la ovulación, anestro.

Perras y gatas: Inducción de celo, anestro.

Conejas: Inducción y sincronización del celo.

Indicaciones generales, en todas las especies: se indica para inducción del celo y para sacar hembras del anestro.

En **machos** de las diferentes especies, **GonActive® eCG** estimula el desarrollo del tejido intersticial de los testículos y de las glándulas sexuales (vesículas seminales y próstata). También se utiliza para mejorar la calidad y cantidad de semen y la disfunción de la libido.



ADVERTENCIAS

En los animales puede observarse una ligera tumefacción en el sitio de inyección que desaparece en breve lapso sin medicación alguna. En animales sensibilizados, cualquier producto inyectable puede producir en forma esporádica, reacciones alérgicas. Ante la presencia de síntomas como disnea, temblores, babeo, edema, utilizar adrenalina, corticoides y/o antihistamínicos según el criterio del Médico Veterinario.

• “Prohibido utilizar en equinos para consumo humano”

Antagonismo: Suero anti-eCG-PMSG.

Tiempo de retiro: No posee tiempo de retiro en carne y leche.

Conservación: Conservar en refrigeración entre 2°C y 8°C hasta su utilización.

• Una vez reconstituido el liofilizado conservar en refrigeración y al abrigo de la luz por un plazo no mayor a 7 días.

• Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

• Este producto debe aplicarse bajo prescripción y control del Médico Veterinario.

• Mantener fuera del alcance de los niños.



No. de Reg. Q-0042-476
USO VETERINARIO
Solución inyectable, Prostaglandina Sintética
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: 20 ml



FÓRMULA

Cada 100 ml contiene:
D-Cloprostenol.....0.0075 g
Vehículo c.b.p100 ml



INDICACIONES

En bovinos para la sincronización del celo. Por tratarse de un agente luteolítico, provoca la regresión morfológica y funcional del cuerpo lúteo; de este modo se consigue que los animales manifiesten celo y ovulen entre los 2 a 5 días posteriores al tratamiento.

En porcinos indicado para la inducción y programación del parto.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos hembras: 2 ml por animal (equivalente a 0.150 mg de D-Cloprostenol).

Para sincronización del celo se puede utilizar alguno de los siguientes esquemas. En el caso de aplicar el esquema de sincronización ciega a tiempo fijo, se aplica cloprostenol a todos los animales con un intervalo a 11 días entre las aplicaciones y se inseminan todos los individuos entre 72 y 96 horas, después de la segunda inyección. Otra alternativa es detectar celo e inseminar después de la primera aplicación; aquellos animales que no manifiesten celo recibirán una segunda inyección a los 11 días del primer tratamiento y se inseminarán luego de la manifestación de celo.

Porcinos hembras: Administrar 1 ml (equivalente a 0.075 mg de D-Cloprostenol) el día anterior de la fecha probable de parto (nunca antes del día 113 de gestación).

Vía de Administración: Intramuscular



ADVERTENCIAS

- Verificar que el animal al que se desea administrar cloprostenol, no esté gestante, a menos que el objetivo sea terminar con la gestación.
- Las mujeres embarazadas y las personas con predisposición asmática no deben manipular el producto, puesto que pueden provocar abortos o episodios de broncoespasmo.
- Efectos colaterales que pueden presentarse: incremento de la temperatura corporal y salivación.
- El tiempo que se debe transcurrir entre el último día de tratamiento y el sacrificio del animal para consumo humano es de 24 horas y el destino de la leche para industrialización o consumo humano, 24 horas.
- Conservar en lugar fresco y al abrigo de la luz solar directa.
- Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

MENÚ

REGRESAR



MENÚ

REGRESAR



No. de Reg. Q-0042-387
Solución oral, Progestágeno activo sincronización del estro en
cerdas cíclicas.
Su venta requiere receta médica cuantificada
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 450 y 900 ml

INDICACIONES

Cada 100 ml contienen:
Altrenogest.....400 mg
Vehículo c.b.p.....100 ml

INDICACIONES

Virbagest™ está indicado para la sincronización del estro en cerdas cíclicas nulíparas y multíparas.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar en cerdas nulíparas 5 ml de **Virbagest™**, equivalente a 20 mg de altrenogest cada 24 horas durante 18 días.
En cerdas multíparas iniciar el tratamiento 24 horas antes de destetar, 5 ml de **Virbagest™**, durante 5 días o el tiempo que interese retrasar el estro.
Vía de administración: Administrar por vía oral directamente en la boca o añadir sobre el alimento justo antes de servir a los animales. Los alimentos parcialmente consumidos deben desecharse junto con los residuos de los alimentos y no deben administrarse a otros animales.

ADVERTENCIAS

Administrar la dosis correcta diaria ya que una subdosificación puede generar la formación de folículos quísticos. Las mujeres embarazadas o con sospecha de embarazo, no deben manejar el producto. Las mujeres en edad reproductiva deben manejar el producto con mucho cuidado. Debe evitarse cualquier contacto directo con la piel. Debe llevarse equipo de protección personal (guantes y bata) al manejar el producto (Guantes porosos pueden dejar pasar el producto). Cualquier contacto accidental con la piel debe lavarse inmediatamente con agua y jabón. Lavarse las manos después del manejo para el tratamiento y antes de comer. En caso de producirse una exposición accidental con los ojos, enjuagar con abundante agua, consultar con el médico.
No administrar a cerdas lactantes.

PERIODO DE RETIRO EN CARNE: Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta diez (10) días después de finalizado el tratamiento.
Manténgase en un lugar fresco y seco, perfectamente bien cerrado.
Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse según las normas ambientales vigentes.
Producto exclusivo en Medicina Veterinaria.

Premezclas





No. de Reg. Q-0042-350
Premezcla antibiótica
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: saco de 10 kg

MENÚ



FÓRMULA

Cada 1000 g contienen:

Florfenicol.....	40 g
N-acetilcisteína	25 g
Excipiente c.b.p.....	1000 g

REGRESAR



INDICACIONES

Premezcla antibiótica de amplio espectro adicionada con un mucolítico con efecto antiinflamatorio, para su uso en aves (pollo de engorda) y cerdos, en el tratamiento de infecciones respiratorias causadas por *Pasteurella multocida*, *Histophilus somni* (*Haemophilus somnus*), *Haemophilus parasuis*, *Streptococcus suis* y *Actinobacillus pleuropneumoniae*; también está indicado para reducir exacerbaciones de la enfermedad del síndrome diarreico causado por *Escherichia coli* y *Salmonella spp*, y otras enfermedades causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas susceptibles a la acción del Florfenicol.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cerdos: Administrar 1.0 kg de Aflorac® MAXX por tonelada de alimento (equivalente a 40 ppm de Florfenicol por kg de alimento), durante 7 días.

Aves (pollo de engorda): Administrar de 500 g a 1.0 kg de Aflorac® MAXX por tonelada de alimento (equivalente a 20-40 ppm de Florfenicol por kg de alimento). La duración del tratamiento será de 3 a 5 días y a criterio del Médico Veterinario.

Vía de administración: Oral, mezclada en el alimento.



ADVERTENCIAS

Periodo de retiro para la carne destinada para consumo humano: 16 días.

Manténgase en un lugar fresco y seco protegido de la luz solar directa.

Manténgase en fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

No administrar en aves productoras de huevo para consumo humano.

No se recomienda su uso en hembras gestantes. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Colimix



PREMEZCLAS

MENÚ

REGRESAR



No. de Reg. Q-0042-197
Premezcla antibiótica
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: saco de 25 kg



FÓRMULA

Cada 1000 g contienen:
Colistina (sulfato).....40 g
(equivalente a 720 MUI)
Excipiente c.b.p.....1000 g



INDICACIONES

Tratamiento de enfermedades gastrointestinales causadas por bacterias Gram negativas (*Salmonella spp* y *E. coli*).



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Aves (pollo de engorda y gallina de postura): Mezclar 500 g de Colimix por tonelada de alimento (equivalente a 20 mg/kg de alimento) durante 15 días.

Porcinos y becerros: Mezclar 1 kg de Colimix por tonelada de alimento (equivalente a 40 mg/kg de alimento) durante 15 días.

Vía de administración: Oral, mezclada en el alimento.



ADVERTENCIAS

No requiere periodo de retiro para el consumo de huevo y carne de los animales tratados con Colimix. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Consérvese en lugar fresco y seco. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

MEDICOL PREMIX

Soluciones
DIGESTIVAS

PREMEZCLAS



MENÚ

REGRESAR

No. de Reg. Q-0042-352
Premezcla en polvo
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: saco de 10 kg



FÓRMULA

Cada 1000 g contienen:
Colistina (sulfato).....180 MUI
Bacitracina (metildisalicilato).....44 g
Excipiente c.b.p.1000 g



INDICACIONES

MEDICOL PREMIX es una premezcla antimicrobiana de amplio espectro para el tratamiento de infecciones digestivas provocadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas (clostridiosis, salmonelosis, colibacilosis) en aves (pollo de engorda y gallina de postura) y cerdos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar de 0.5 - 2 kg/tonelada de alimento equivalentes a 5 - 20 ppm de colistina sulfato y 22 - 88 ppm de bacitracina metildisalicilato, por un mínimo de 7 días. Repetir el tratamiento a recomendación del Médico Veterinario.

Vía de administración: Oral, mezclada en el alimento.



ADVERTENCIAS

No requiere periodo de retiro para el consumo de huevo y carne de los animales tratados con **MEDICOL PREMIX**. Mantener el producto en un lugar fresco y seco a temperatura ambiente (máximo 30 °C). Consérvese en su envase original, perfectamente cerrado. No exponerlo a luz solar directa. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Suramox® 50% premix

Soluciones
DIGESTIVAS



PREMEZCLAS



No. de Reg. Q-0042-337
Premezcla antimicrobiana
Amoxicilina Microencapsulada Resistente al Peletizado
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: saco de 10 kg

MENÚ



FÓRMULA

Cada 1000 g contienen:
Amoxicilina con proceso STAVIBAC..... 500 g
Excipiente c.b.p.1000 g

REGRESAR



INDICACIONES

Antimicrobiano para el control y tratamiento de infecciones bacterianas tales como:

Aves (pollo de engorda): Infecciones respiratorias, artritis, colibacilosis, salmonelosis, estafilococosis.

Cerdos: Estreptococosis, pleuroneumonía contagiosa, poliserositis infecciosa, nefritis, cistitis e infecciones del tracto reproductivo.

Becerros: Onfalitis, artritis, colibacilosis, salmonelosis, pasteurelosis.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lechones y engorda: 800 g de Suramox® 50% premix por tonelada de alimento durante 7 días.

Cerdos: de 0.800 a 2.4 kg de Suramox® 50% premix por tonelada de alimento durante 7 días.

Aves: de 400 a 800 g de Suramox® 50% premix por tonelada de alimento durante 7 días.

Becerros lactantes: de 0.600 a 1 kg de Suramox® 50% premix por tonelada de alimento durante 10 a 20 días.

Becerros destete: de 500 a 750 g de Suramox® 50% premix por tonelada de alimento durante 8 a 15 días.

Novillos: de 1.6 a 2.4 kg de Suramox® 50% premix por tonelada de alimento durante los primeros 15 a 21 días de inicio del ciclo intensivo de engorda.

Vía de administración: Oral, mezclada en el alimento.



ADVERTENCIAS

Tiempo de retiro:

Cerdos y bovinos: 14 días.

Aves: 7 días.

No administre este producto en aves de producción de huevo destinado al consumo humano. No administre este producto a bovinos en producción de leche destinada al consumo humano. Manténganse fuera del alcance de los niños. Consérvese en un lugar fresco y seco. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.



No. de Reg. Q-0042-412
Premezcla medicada en polvo
Su venta requiere receta médica
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: saco de 10 kg



FÓRMULA

Cada 1000 g contienen:
Fumarato Hidrogenado de Tiamulina.....50 g
Cloretetraciclina..... 150 g
Excipiente c.b.p. 1000g



INDICACIONES

Synermac® está indicado para aves y cerdos, para el tratamiento de enfermedades causadas por microorganismos sensibles a la formulación, incluyendo: *Escherichia coli*, *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Mycoplasma gallisepticum*, *Mycoplasma synoviae*, *Mycoplasma meleagridis*, *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Streptococcus suis*, *Leptospira spp.* y *Pasteurella multocida*.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Porcinos: *Disentería porcina:* 1.2 kg de producto (equivalente a 60 ppm de Fumarato Hidrogenado de Tiamulina y 180 ppm de Clortetraciclina) por tonelada de alimento durante 7 a 10 días.
Neumonía enzoótica: 2 Kg de producto (equivalente a 100 ppm de Fumarato Hidrogenado de Tiamulina y 300 ppm de Clortetraciclina) por tonelada de alimento durante 7 a 10 días.
Pollos de engorda: 2 Kg de producto (equivalente a 100 ppm de Fumarato Hidrogenado de Tiamulina y 300 ppm de Clortetraciclina) por tonelada de alimento durante 5 a 7 días.
Ponedoras: 4 Kg de producto (equivalente a 200 ppm de Fumarato Hidrogenado de Tiamulina y 600 ppm de Clortetraciclina) por tonelada de alimento durante 3 a 5 días.
Vía de administración: Por vía oral mezclado con en el alimento.



ADVERTENCIAS

No usar este producto 5 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano. No se utilice simultáneamente con monensina o salinomina. No se consuman los huevos de aves tratadas, destinados al consumo humano, hasta 5 días después del último tratamiento. Almacene el producto en un lugar fresco y seco protegido de la luz solar directa. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

MENÚ

REGRESAR

Bioseguridad





MENÚ

REGRESAR



RSCO-PEC-INAC-0111-322-002-021
Cipermetrina, Insecticida-Acaricida, Polvo humectable
Presentación: Frasco de 1 Lb y caja con 50 sobres de 25 g.



FÓRMULA

Cipermetrina:
(3) Alfa-Ciano-3-fenoxibencil (3)-cis,trans 3- (2,2
diclorovinil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato
..... 21.29%
Equivalente a 212.9 g de I.A./kg
Emulsificantes, dispersantes, tensioactivo y
Vehículo..... 78.71%



INDICACIONES

ALFADEX® Polvo 21.19, es un insecticida acaricida en formulación polvo humectable para uso en bovinos, ovinos, caprinos, cerdos, aves y perros, así como en instalaciones pecuarias. Está indicado para el control de infestaciones de ectoparásitos en los animales domésticos: piojos, pulgas, ácaros y garrapatas únicamente de los géneros *Rhipicephalus spp*, *Dermacentor spp*, *Ixodes spp* y *Anocentor spp*. Así mismo, para el control en las instalaciones pecuarias de los ectoparásitos, insectos voladores e insectos rastreros.

Para obtener mejores resultados se deben tratar también las instalaciones o camas de los animales.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Realizar una premezcla de 5g o 10 g por litro de agua de ALFADEX® Polvo, en un litro de agua. Incorporar en los 29 litros restantes agitando hasta lograr una suspensión uniforme y aplicar por aspersión o baño de inmersión. Utilizar toda la mezcla el mismo día.

Aspersión: asperje contra pelo o en dirección contraria a la inserción del cañón de la pluma, con una bomba de aspersión manual o motorizada, que tenga la suficiente presión para alcanzar la piel. La cantidad de la mezcla a utilizar dependerá del tamaño del animal. De manera general un animal de 500 kg de peso corporal necesitará 5 litros de la mezcla, mientras que uno de 2 kg necesitará 250 ml.

Baño de inmersión: sumerja totalmente por unos segundos el cuerpo del animal, teniendo especial

cuidado en la cabeza, cerciorándose que el pelaje o plumaje queden totalmente empapados. Intervalo de tratamiento: 3-4 semanas dependiendo del grado de infestación. Para obtener mejores resultados se deben tratar también las instalaciones o camas de los animales.

Instalaciones pecuarias: Realizar una premezcla en un litro de agua. Mezclar la dosis en la cantidad necesaria de agua, agitando hasta lograr una suspensión uniforme. Mantener la mezcla en agitación durante la aplicación. La mezcla se debe aplicar por aspersión gruesa. Un litro de la mezcla rinde para 33 m² de superficie a tratar. Aplique Alfadex Polvo en todas las superficies, grietas, rendijas y puntos clave donde se posan, transitan o esconden las plagas, tales como: camas, paredes, techos, vigas, tubos, cobertizos, rincones, esquinas, grietas y sitios donde se congrega la basura. Inspeccione cuidadosamente los sitios donde proliferan los insectos o los lugares por los que entran a las instalaciones.



ADVERTENCIAS

Utilice equipo de protección adecuado durante el manejo y aplicación del producto: overol o camisa de manga larga y pantalón largo, guantes, mascarilla, protección para ojos y botas. Al momento de la aplicación cuide la presencia de personal no autorizado, niños o animales.

Evite la inhalación de la aspersión. Al aplicar el producto cuide la dirección del viento y NO asperje en contra del viento. Descontamine el equipo de aplicación con detergente y una solución alcalina. Después de la jornada de trabajo, báñese y use ropa limpia.

NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTE UTILIZANDO ESTE PRODUCTO. NO SE TRANSPORTE NI SE ALMACENE CON PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES. MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS. LAVÉSE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO, Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS. NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO.

NO SE INGIERA, INHALE, Y EVITE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL. NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO.



MENÚ

REGRESAR



RSCO-URB-INAC-0111-X0026-009-21.12

Cipermetrín, Insecticida, Concentrado Emulsionable, Piretroide.

Presentación: Frasco de 1 L y 100 ml



FÓRMULA

Cipermetrina:

(RS)-ALFA-ciano-3-fenoxibencil (1RS, 3RS; 1RS, 3SR) 3- (2,2 diclorovinil)-2,2-dimetil-ciclopropanoc arboxilato.....	2.1.12%
(Equivalente a 200 g de I.A./ L a 20°C)	
Ingredientes inertes.....	78.88
sinergista, emulsificante y disolvente	
Total	100.00%



INDICACIONES

ALFADEX® CE 21.12, está formulado con cipermetrina que es un piretroide sintético. Es un insecticida de amplio espectro de actividad contra plagas de Salud Pública. Puede utilizarse dentro y alrededor de las instalaciones, estructuras y medios de transporte. Se recomienda mantener las áreas tratadas libres de basura, chatarra y desechos en general.

Para tratamiento de termitas y otros insectos subterráneos: aplicar 10 ml de producto por litro de agua (se recomienda el uso de un litro de agua por cada 25 m²). Aplique la emulsión inyectando y/o mediante zanjas alrededor de las estructuras.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

ALFADEX™ CE 21.12, en un litro de agua. Incorporar que están indicadas en la siguiente tabla, son para 10 litros de agua. Esta cantidad de mezcla alcanza para cubrir una superficie de aproximadamente 250 m².

PLAGAS INSECTOS VOLADORES	NOMBRE CIENTÍFICO	TIPO DE CONTROL	DOSIS/10 L DE AGUA
Mosca casera Mosquito vector de la fiebre amarilla Mosquito vector de la filaria	Mosquito vector de la Malaria Mosca tsetse (vector del mal del sueño) Mosca de los establos Avispa	<i>Musca domestica</i> <i>Aedes aegypti</i> <i>Culex pipiens</i> , <i>Culex quinquefasciatus</i> <i>Anopheles stepensi</i> <i>Glossinaspp.</i>	<i>Stomoxys calcitrans</i> <i>Vespula sp.</i>
		Inicial (Infestación Severa)	100 mL
		Rutina (Infestación Leve)	50 mL
PLAGAS INSECTOS RASTREROS	NOMBRE CIENTÍFICO	TIPO DE CONTROL	DOSIS/10 L DE AGUA
Cucaracha americana Cucaracha oriental Cucaracha alemana Chinche del asbesto Chinchis	Pulga de la peste Pulga común Hormiga faraón Hormigas rojas Arañas Alacrán	Triatominos	
	<i>Periplaneta americana</i> <i>Blatta orientalis</i> <i>Blattella germanica</i> <i>Thermobia domestica</i> <i>Triatoma infestans</i>	<i>Cimex vectularis</i> <i>Xenopsylla cheopsis</i> <i>Ctenocephalides felis</i> <i>Monomorium pharaonis</i> <i>Solenopsis sp.</i> <i>Lycosa spp.</i>	Inicial (Infestación Severa)
	<i>Centruroides noxius</i> ; <i>Centruroides suffusus</i> ; <i>Centruroides limpidus</i> . <i>Triatoma infestans</i> , <i>T. dimidiata</i> , <i>T. brasiliensis</i> , <i>Panstrongylus mequistus</i> , <i>Rhodnius Prolixus</i> .	Rutina (Infestación Leve)	100 mL
			50 mL

Avant Tapete ULTRA

Soluciones de
BIOSEGURIDAD



No. de Reg. Q-0042-451
Solución Desinfectante de amplio espectro
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: bidón de 20 L



FÓRMULA

Cada 100 ml contienen:
Cloruro de n-alquil bencil amonio.....3.50 g
Cloruro de n-octil-decil-dimetil amonio..... 3.00 g
Cloruro de di-n-octil dimetil amonio..... 1.75 g
Cloruro de di-n-decil-dimetil amonio..... 1.75 g
Vehículo c.b.p. 100.00 ml



INDICACIONES

Desinfectante líquido de amplio espectro a base de cuaternarios de amonio de quinta generación contra bacterias, virus y hongos. Muy efectivo en aguas duras y amplia tolerancia a la materia orgánica puede ser usado en material y equipo pecuario.

Para la desinfección en incubadoras, áreas de recepción de huevo, charolas, carros, tarimas, área de polluelos, casetas, pisos, paredes, techos, comederos, bebederos y transporte de aves. Para desinfección en área porcícola, como bebederos, comederos, transporte, maternidades, producción, pisos, paredes y techos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Use el producto 1:500 (un litro de **Avant Tapete Ultra** por 500 litros de agua) para las instalaciones antes mencionadas. Se recomienda para áreas muy sucias o inicio del uso del producto una dilución de 1:250 (un litro de **Avant Tapete Ultra** por 250 litros de agua) durante 15 días y posteriormente 1:500 o 1:1000 dependiendo el área a tratar. Use el producto de acuerdo a su sistema de limpieza, procure que el área a desinfectar sea cubierta completamente por el producto, retire el exceso con jalador o deje secar. Para arcos sanitarios use una dilución de 1:1000 (un litro del producto en 1000 litros de agua).

Vía de administración: diluido en agua.



ADVERTENCIAS

No se deje al alcance de los niños y animales domésticos. En caso de ingestión beba inmediatamente leche, huevo o gelatina en solución o en su defecto abundante agua, evite tomar alcohol y Consulte de inmediato a su médico. Use guantes de hule y protector de ojos cuando maneje el producto. En caso de contacto con los ojos, enjuague con abundante agua por lo menos 15 minutos. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

MENÚ

REGRESAR



No. de Reg. Q-0042-450
Solución desinfectante y desengrasante
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: bidón de 20 L



FÓRMULA

Cada 100 ml contienen:
Cloruro de n-alkil bencil amonio.....4.00 g
Cloruro de n-octil-decil-dimetil amonio.....2.00 g
Cloruro de di-n-octil-dimetil amonio.....2.00 g
Cloruro de di-n-decil-dimetil amonio.....2.00 g
Vehículo c.b.p.100.00 ml



INDICACIONES

Desinfectante y desengrasante líquido de amplio espectro a base de cuaternarios de amonio de quinta generación contra bacterias, virus y hongos. Muy efectivo en aguas duras y amplia tolerancia a la materia orgánica; puede ser usado en material y equipo pecuario. Para la desinfección, limpieza y desengrasado en incubadoras, áreas de recepción de huevo, charolas, carros, tarimas, área de polluelos, casetas, pisos, paredes, techos, comederos, bebederos y transporte de aves. Para la desinfección, limpieza y desengrasado en área porcícola como: bebederos, comederos, transporte maternidades, producción, pisos, paredes y techos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Use el producto 1:100 (un litro de **Avant Ultra 5** por 100 litros de agua) para las instalaciones antes mencionadas; se recomienda para áreas muy sucias o inicio del uso del producto una dilución de 1:50 (un litro de **Avant Ultra 5** por 50 litros de agua) durante 15 días y posteriormente 1:100 o 1:200 dependiendo del área a tratar.

Use el producto de acuerdo a sus sistema de limpieza, procure que el área a desinfectar sea cubierta completamente por el producto, retire el exceso con jalador o deje secar.

Vía de administración: diluido en agua.



ADVERTENCIAS

No se deje al alcance de los niños y animales domésticos. En caso de ingestión consulte de inmediato a su Médico. Use guantes de hule y protector de ojos cuando maneje el producto. En caso de contacto con los ojos, enjuague con abundante agua por lo menos 10 minutos. No use equipo corrosible para la preparación de la solución. Como se presenta espumeo en la recirculación del producto en el equipo de ordeña, se debe tener cuidado con el compresor, por lo que se recomienda supervisión continua.

MENÚ

REGRESAR



MENÚ

REGRESAR

BIOSEGURIDAD



No. de Reg. Q-0042-448
Solución desinfectante de amplio espectro
USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: bidón de 20 L



FÓRMULA

Cada 100 ml contienen:

Cloruro de n-alkil dimetil bencil amonio.....	4.50%
Cloruro de n-octi-decil-dimetil amonio.....	3.50%
Cloruro di-n-octil-dimetil amonio.....	1.50%
Cloruro de di-n-decil-dimetil amonio.....	2.50%
Glutaraldehído.....	10.00%
Vehículo c.b.p.	100.00%



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Para desinfectar prepare una dilución de 1:750 a 1:1000 dependiendo del área a desinfectar. Aplique esta solución con aspersor, nebulizador o equipo automático de alta presión para que el producto cubra y humedezca perfectamente la superficie o equipo a sanitizar. Antes de aplicar **Avanzar** deberá llevar a cabo una limpieza profunda en el área a tratar.



INDICACIONES

Avanzar es un desinfectante de amplio espectro de uso pecuario a base de cuaternarios de amonio de quinta generación y glutaraldehído (bactericida, viricida y fungicida) formulado para la desinfección de instalaciones, equipo y mobiliario, eliminando virus, bacterias y hongos. **Avanzar** puede ser aplicado en cualquier superficie inerte como pisos, paredes, pasillos, jaulas, equipo, utensilios y mesas de trabajo. Se recomienda el uso de **Avanzar** en incubadoras, granjas avícolas, granjas porcícolas (salas de maternidad), ranchos ganaderos, laboratorios microbiológicos.



ADVERTENCIAS

No se deje al alcance de los niños y animales domésticos. En caso de ingestión beba inmediatamente leche, huevo o gelatina en solución o en su defecto abundante agua. En caso de contacto con piel y ojos enjuague con abundante agua. Consulte de inmediato a su médico. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes. AGÍTESE ANTES DE USARSE.

Shampoo Germicida Avant

Soluciones de
BIOSEGURIDAD



MENÚ

REGRESAR

BIOSEGURIDAD



Jabón líquido para manos y cuerpo. Biodegradable
Presentación: bidón de 20 L



FÓRMULA

Cada 100% contiene:

Clorógenos.....	0.75 %
Tensoactivo Aniónico.....	30.00 %
Emulsificantes, Humectantes c.b.p.....	100 %



INDICACIONES

Shampoo Germicida Avant es un shampoo para cabello, manos y cuerpo, formulado para ser utilizado por el personal de empacadoras, rastros, incubadoras, obradores, industria lechera, granjas avícolas, porcinas, ranchos ganaderos y en general donde el personal esté en contacto directo con animales, alimentos frescos o procesados. Shampoo Germicida Avant es un jabón líquido, biodegradable, no tóxico, inocuo para la piel, no mutagénico, ni carcinogénico.



MODO DE USO

Aplique el Shampoo en forma directa y abundante sobre el cabello y cuerpo húmedo, así como en las manos, antes, durante y después de los manejos operacionales del personal. Facilite su aplicación en el cuerpo utilizando una esponja, estropajo o cepillo antes y después de las operaciones en las áreas de proceso de la industria alimenticia. Permita que el Shampoo Germicida Avant permanezca en contacto 30 segundos y posteriormente enjuague.



ADVERTENCIAS

En caso de contacto con los ojos, enjuague inmediatamente con abundante agua. Mantenga el producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Nutricionales



FOSFOSAN®



No. de Reg. Q-0042-466
Solución inyectable
Reconstituyente mineral en solución acuosa
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: Frascos de 100 ml y 500 ml

MENÚ



FÓRMULA

Cada 100 ml contienen:

Glicerofosfato de sodio 5.5 H ₂ O.....	14.00 g
Fosfato monosódico 2 H ₂ O.....	20.10 g
Cloruro de cobre 2 H ₂ O.....	0.40 g
Cloruro de potasio.....	0.60 g
Cloruro de magnesio 6 H ₂ O.....	2.50 g
Selenato de sodio.....	0.24 g
Vehículo c.b.p.....	100 ml

REGRESAR

NUTRICIONALES



INDICACIONES

FOSFOSAN® está indicado en bovinos (doble propósito) y porcinos (carne y pie de cría) para la prevención y tratamiento de deficiencias de fósforo, selenio, magnesio, cobre y potasio, y sus consecuencias tales como osteomalacia, raquitismo, síndrome de infertilidad carencial, distrofia muscular, retención de placenta, desórdenes nerviosos, tetania hipomagnésica.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos: adultos 10 ml, terneros 5 ml
Porcinos: adultos 5 ml
Administrar como dosis única. Puede repetirse el tratamiento a los 15 días dependiendo del estado nutricional del animal.
La duración del tratamiento será a recomendación del Médico Veterinario.
Vía de Administración: Subcutánea o intramuscular.



ADVERTENCIAS

- Aplicar estrictas medidas de asepsia.
- Puede provocar un ligero edema o inflamación en la zona de aplicación, que desaparece rápidamente.
- Consérvese en su envase original, perfectamente cerrado.
- Consérvese a no más de 30°C, protegido de la luz directa.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Selenie



No. de Reg. Q-0042-327
Solución inyectable a base de Vitamina E y Selenio
Reconstituyente y estimulante de la función reproductiva
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: Frascos de 100 ml y 250 ml

MENÚ

REGRESAR



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Selenito de Sodio.....10.95 mg
(equivalente a 5 mg de Selenio)
Vitamina E.....50 mg
Vehículo c.b.p.....1 ml



INDICACIONES

Para el tratamiento del síndrome de deficiencia de selenio y vitamina E y para mejorar la ganancia de peso en becerros recién destetados.
Para la enfermedad del músculo blanco y retención placentaria en ganado lechero. Para estimular las funciones reproductivas en ganado bovino (productores de carne y leche) y porcino.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos (productores de carne y leche):
administrar 1 a 2 ml/90 kg.

Sementales: administrar 1 ml/100 kg.

Cerdas adultas: administrar 1 ml/100 kg.

En dosis única.

El tratamiento puede repetirse a los 4 meses.

Vía de Administración: Intramuscular o subcutánea.



ADVERTENCIAS

- Periodo de retiro en carne:** 30 días.
- No hay periodo de retiro en leche.
 - El Selenio puede causar cuadros tóxicos cuando se aplica simultáneamente con dietas altas en este elemento.
 - Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
 - Consérvese a temperatura ambiente.
 - Producto de uso exclusivo en Medicina Veterinaria.
 - Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Proton 500



NUTRICIONALES



No. de Reg. Q-0042-156
Solución inyectable
Reconstituyente Arsenical Con Vitamina B₁₂
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: Frascos de 100 ml

MENÚ

REGRESAR



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Acetato arsinito sódico..... 50 mg
Cianocobalamina (Vit B₁₂)..... 2.5 mcg
Vehículo c.b.p..... 1 ml



INDICACIONES

Solución arsenical enriquecida con cianocobalamina (Vitamina B₁₂), reconstituyente orgánico con acción hematopoyética; indicada como tratamiento de soporte en agotamiento, anemias, parasitosis, anorexia, periodos de convalecencia y la preparación de animales para exposición.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos (carne) y equinos: Administrar 10 ml.
Ovinos, caprinos y porcinos: Administrar 2 a 5 ml.
Cada 48 a 72 horas hasta completar 5 aplicaciones.

Vía de Administración: Intramuscular o subcutánea.



ADVERTENCIAS

- No utilizar este producto 10 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano.
- No se aplique por vía intravenosa. No se administre este producto a equinos destinados al consumo humano.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Consérvese a temperatura ambiente.
- Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Lectron 20[®]



MENÚ

REGRESAR



No. de Reg. Q-0042-142
Solución inyectable, Hierro en alta concentración
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: Frasco de 100 ml

NUTRICIONALES



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Hierro Dextrán (como Ác. Dextro-glucoheptónico)200 mg
Vehículo c.b.p.1 ml



INDICACIONES

Prevención y tratamiento de anemias provocadas por deficiencia de Hierro en lechones, becerros y ovinos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lechones: Administrar 1 ml (equivalente a 200 mg de hierro dextrán).
Beceros, ovinos: Administrar 2 ml (equivalente a 400 mg de hierro dextrán).
Vía de administración: intramuscular.



ADVERTENCIAS

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Consérvese a temperatura ambiente protegido de la luz solar.
Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Vitafluid



No. de Reg. Q-0042-249
Solución inyectable para la prevención y tratamiento de las afecciones causadas por la deficiencia de Vitaminas A, D₃ y E
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: Frascos de 500 ml

MENÚ



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:

Vitamina A.....	500,000 UI
Vitamina D ₃	50,000 UI
Vitamina E.....	50 UI
Vehículo c.b.p.....	1 ml

REGRESAR

NUTRICIONALES



INDICACIONES

En la prevención y tratamiento de las afecciones originadas por la deficiencia de vitaminas A, D₃ y E, durante épocas de sequía, condiciones nutricionales pobres, reproducción, crecimiento y la recuperación de enfermedades.
Su excipiente acuoso, ofrece una rápida biodisponibilidad de las vitaminas contenidas en la formulación.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Equinos: 2 a 3 ml
Bovinos (carne y leche): 3 a 6 ml
Ovinos y caprinos: 0.5 a 1 ml
Beceros: 1 ml
Porcinos: 0.5 a 2 ml
Una sola dosis previo al programa de reproducción antes de la desparasitación.
Vía de administración: Intramuscular o subcutánea.
Vitafluid es hidromiscible, por lo tanto puede ser administrado por vía oral en el agua de bebida.



ADVERTENCIAS

- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Consérvese a temperatura ambiente.
- Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Antibióticos





No. de Reg. Q-0042-478
Solución inyectable
Antimicrobiano para bovinos y porcinos
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 100 y 500 ml

MENÚ

REGRESAR



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Tulatromicina 100 mg
Vehículo c.b.p 1 ml



INDICACIONES

En bovinos (carne y productores de leche en periodo seco) indicado como tratamiento y metafilaxia del complejo respiratorio bovino (CRB) asociado a *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida*, *Histophilus somni* y *Mycoplasma bovis* sensibles a la tulatromicina. La presencia de la enfermedad en el hato debe establecerse antes del tratamiento metafiláctico.

Tratamiento de queratoconjuntivitis infecciosa bovina asociada a *Moraxella bovis* sensible a tulatromicina.

Tratamiento de pododermatitis (necrobacilosis interdigital) asociada a *Fusobacterium necrophorum* y *Porphyromonas levii*.

En porcinos (lechones destetados y en crecimiento) indicado como tratamiento y metafilaxia de complejo respiratorio porcino (CRP) asociado con *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Glässerella (Haemophilus) parasuis* y *Bordetella bronchiseptica* sensible a la tulatromicina. La presencia de la enfermedad en el hato debe ser confirmada antes del tratamiento metafiláctico. Tulissin® 100 debe usarse sólo si se espera que los porcinos desarrollen la enfermedad dentro de los 2 a 3 días siguientes.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos: administrar una sola dosis de 2.5 mg de tulatromicina/kg de peso (equivalente a 1 ml/40 kg de peso).

Porcinos: administrar una sola dosis de 2.5 mg de tulatromicina/kg de peso (equivalente a 1 ml/40 kg de peso) en la tabla del cuello.

Ver inserto anexo.

Vía de administración:

Bovinos: subcutánea.

Porcinos: intramuscular



ADVERTENCIAS

Período de retiro

Bovinos, carne: 18 días.

Porcinos, carne: 5 días.

No utilizar el producto en animales que estén produciendo leche para el consumo humano.

Consérvese a temperatura ambiente.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Una vez abierto su vida útil es de 28 días.

Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.



No. de Reg. Q-0042-326
Solución antibiótica inyectable de larga acción
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Presentación: frasco de 100 y 250 ml



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Enrofloxacina100 mg
Vehículo c.b.p.1 ml



INDICACIONES

Antibacteriano de amplio espectro para ser usado en bovinos (productores de carne y leche), ovinos, caprinos y porcinos.

Para el tratamiento de infecciones respiratorias causadas por bacterias como *Mannheimia haemolytica*, *P. multocida*, *Haemophilus somnus*, *Actinobacillus pleuropneumoniae*; infecciones gastrointestinales causadas por *Escherichia coli*, *Salmonella spp.* Infecciones genitourinarias y algunos casos de mastitis causadas por *Staphylococcus spp.*, *Streptococcus spp.* y *E. coli*. Para el tratamiento de heridas y procesos piógenos, además de otras infecciones causadas por microorganismos sensibles a la enrofloxacina.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar de 1 a 3 ml/40 kg de peso (equivalente 2.5 a 7.5 mg/kg) dosis única o repetir si es necesario a las 72 horas.

La duración del tratamiento será a recomendación del Médico Veterinario.

Vía de administración: Intramuscular o subcutánea. No se administren más de 15 ml por sitio de aplicación.



ADVERTENCIAS

Los animales tratados no deben de sacrificarse para consumo humano hasta 14 días después de finalizado el tratamiento. La leche de los animales tratados no debe utilizarse para consumo humano hasta 7 ordeños (84 horas) después de finalizado el tratamiento. Consérvese a temperatura ambiente entre 15 °C a 30 °C. No se almacene junto a alimentos y bebidas. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivo en Medicina Veterinaria. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.



No. de Reg. Q-0042-091
Suspensión antibiótica inyectable
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Presentación: frasco de 100 y 250 ml



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Amoxicilina (Trihidrato)..... 100 mg
Colistina..... 250,000 U.I.
Vehículo c.b.p..... 1 ml



INDICACIONES

Antimicrobiano para el tratamiento de diarreas bacterianas, neumonías, bronconeumonías, onfalitis, artritis, mastitis y todos aquellos procesos infecciosos causados por microorganismos sensibles a la fórmula, en bovinos (productores de carne y leche), porcinos, caprinos y ovinos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar 1 ml por cada 10 kg de peso (equivalente a 10 mg/kg de amoxicilina y 25,000 U.I./kg de colistina), cada 24 horas durante 3 a 5 días. En casos graves se recomienda duplicar la dosis inicial.

Vía de administración: Intramuscular.



ADVERTENCIAS

No utilizar este producto 8 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano ni consumir la leche de los animales tratados con este producto hasta 4 ordeños posteriores a la última aplicación. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Agite el producto antes de usar. Use jeringas secas. Consérvese a temperatura ambiente. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Veterralent® 20% L.A.

Soluciones
RESPIRATORIAS



No. de Reg. Q-0042-056
Solución inyectable, Oxitetraciclina de larga acción
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 250 ml

[MENÚ](#)



FÓRMULA

Cada 100 ml contiene:
Oxitetraciclina (dihidrato)..... 20 g
Vehículo c.b.p..... 100 ml

[REGRESAR](#)



INDICACIONES

Para el tratamiento de enfermedades causadas por organismos sensibles a la oxitetraciclina en bovinos (productores de carne y leche), porcinos, ovinos y caprinos.

En casos de neumonías, infecciones gastroentéricas, gabarro y síndrome MMA en cerdos.

Útil en el tratamiento de fiebre de embarque (pasteurelosis), anaplasmosis y actinobacilosis.



ADVERTENCIAS

- No administrar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano, ni consumir la leche de los animales tratados hasta 60 horas después de la última aplicación.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Consérvese a temperatura ambiente.
- Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar 1 ml por cada 10 kg de peso (20 mg/kg de peso), dosis única.

Repetir si es necesario a las 72 horas.

Vía de Administración: Intramuscular o subcutánea.



No. de Reg. Q-0042-302
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Su venta requiere receta médica
Presentación: frasco de 100 y 250 ml

MENÚ



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Ceftiofur (Clorhidrato).....50 mg
Vehículo c.b.p.....1 ml

REGRESAR



INDICACIONES

Antibiótico de amplio espectro para uso en porcinos y bovinos adultos.

Para el tratamiento de enfermedades respiratorias causadas por: *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Pasteurella haemolytica* y *Haemophilus somnus*.

Como auxiliar en el tratamiento de **Pododermatitis** causado por *Fusobacterium necrophorum* asociado a *Bacteroides melanogenicus*.

Para el tratamiento de mastitis y metritis causadas por microorganismos sensibles al efecto de ceftiofur.



ADVERTENCIAS

Agite el producto antes de usar. **Periodo de retiro**, porcinos: carne 48 horas; bovinos: carne 48 horas. Leche cero horas*.

*Cero horas de retiro para los cuartos sanos en empresas que se rigen bajo las normas FDA. Dos ordeños de retiro para las empresas que se rigen bajo el criterio "cero residuos". La leche de los cuartos enfermos deberá retirarse durante el tratamiento.

Consérvese a temperatura ambiente, protegido de la luz solar directa. Una vez abierto, utilice la totalidad del contenido del envase dentro de un periodo de dos meses. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos (productores de carne y leche): Administrar 1 a 3 ml por cada 50 kg de peso. (1 - 3 mg/kg de peso). Durante 3 a 5 días.

Porcinos: Administrar 1 a 3 ml por cada 50 kg de peso. (1 - 3 mg/kg de peso). Durante 3 días.

Repetir cada 24 horas por 3 días o a recomendación del Médico Veterinario.

Vía de administración: Bovinos, Intramuscular o subcutánea; Porcinos, Intramuscular.



SIN DAÑO
EN SITIO DE
APLICACIÓN



No. de Reg. Q-0042-300
Solución antibiótica inyectable de larga acción
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 100 y 250 ml



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Florfenicol 400 mg
Vehículo c.b.p..... 1 ml



INDICACIONES

Antibiótico de amplio espectro para uso en bovinos (productores de carne) y porcinos. Para el tratamiento de infecciones respiratorias causadas por bacterias como *Mannheimia haemolytica*, *P. multocida*, *Haemophilus somnus*, *Actinobacillus pleuropneumoniae*, síndrome diarreico causado por *Escherichia coli*, *Salmonella spp.*, pododermatitis infecciosa bovina asociada a *Fusobacterium necrophorum*, *Bacteroides melanogenicus*, *bacteroides nodosus* así como en queratoconjuntivitis infecciosa bovina causada por *Moraxella bovis* y otras enfermedades causadas por bacterias susceptibles al efecto del Florfenicol.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos (productores de carne) vía intramuscular: Administrar una dosis de 1 ml/20 kg de peso, equivalente a 20 mg/kg, y repetir a las 48 horas.

Bovinos (productores de carne) vía subcutánea: Administrar una dosis de 1 ml/10 kg de peso, equivalente a 40 mg/kg como dosis única.

Porcinos intramuscular: Administrar 1 ml/26.7 kg de peso, equivalente a 15 mg/kg, y repetir a las 48 horas.

Vía de administración:

Bovinos: intramuscular y subcutánea.

Porcinos: intramuscular.



ADVERTENCIAS

Periodo de retiro: Bovinos tratados vía intramuscular: 28 días posteriores al último tratamiento. Bovinos tratados vía subcutánea: 39 días. Cerdos: 10 días posteriores al último tratamiento. No se recomienda su uso en ganado bovino lechero en producción. La solución puede presentar cambio de color a amarillo más intenso sin que esto afecte su eficacia. Consérvese a temperatura ambiente protegido de la luz solar directa, máximo 30 °C. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.



MENÚ

REGRESAR



No. de Reg. Q-0042-003
Antibiótico Antiinflamatorio en suspensión inyectable
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 100 ml

[MENÚ](#)



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Penicilina G procaína..... 200,000 U.I.
Dihidroestreptomicina base..... 164 mg
Dexametasona acetato..... 0.4 mg
Vehículo c.b.p..... 1 ml

[REGRESAR](#)



INDICACIONES

En bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, equinos y caninos para el tratamiento de neumonías, procesos que cursan con inflamación como castraciones, heridas, tratamientos postoperatorios y otras infecciones causadas por bacterias sensibles a la fórmula.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar 1 ml por cada 10 a 20 kg de peso (10,000 a 20,000 U.I./kg) equivalente a 10-20 mg de penicilina G procaína; 8.2-16.4 mg/kg de dihidroestreptomicina base y 0.02-0.04 mg/kg de dexametasona acetato) cada 24 horas durante 3 a 5 días.

Vía de Administración: Intramuscular.



ADVERTENCIAS

- No administrar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano, ni consumir la leche de los animales tratados hasta 8 ordeños posteriores a la última aplicación.
- Consérvese a temperatura ambiente.
- No administrar este producto a equinos destinados para consumo humano.
- Para tiempo prolongado de almacenaje, consérvese entre 2 y 8 °C, protegido de la luz solar directa.
- Agite el producto antes de usar.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.



No. de Reg. Q-0042-061
Antibiótico en suspensión inyectable
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 100 y 250 ml

MENÚ

REGRESAR



FÓRMULA

Cada 100 ml contienen:
Penicilina G procaína¹.....10 g
Penicilina G benzatina².....10 g
Dihidroestreptomicina sulfato³.....20.5 g
Vehículo c.b.p.....100 ml

¹Equivalente a 5.68 g de bencilpenicilina, ² Equivalente a 7.36 g de bencilpenicilina, ³ Equivalente a 16.4 g de dihidroestreptomicina base



INDICACIONES

Para el tratamiento de procesos infecciosos causados por neumonías bacterianas, síndrome MMA (mastitis, metritis, agalactia), infecciones puerperales, clostridiasis, erisipela, heridas infectadas, tratamiento postoperatorio y enfermedades causadas por microorganismos sensibles a la penicilina y la estreptomicina, en bovinos (productores de carne y leche), porcinos, ovinos, equinos, caninos y felinos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar 1 ml por cada 10 a 20 kg de peso (10,000 a 20,000 U.I./kg o 10 a 20 mg/kg) y repetir a las 72 horas si es necesario, a recomendación del Médico Veterinario.

Vía de administración: Intramuscular.



ADVERTENCIAS

No administrar este producto 10 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano, ni consumir la leche de los animales tratados hasta 10 ordeños posteriores a la última aplicación. No administrar este producto a equinos destinados para consumo humano. Para tiempo prolongado del almacenaje, consérvese entre 2 y 8 °C, protegido de la luz solar directa. Agite el producto antes de usar. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

ANTI
INFLAMATORIOS



Arthridine®



No. de Reg. Q-0042-101
Solución inyectable, Antiinflamatorio no esterooidal
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 100 y 250 ml



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Fenilbutazona.....200 mg
Salicilato de sodio.....20 mg
Vehículo c.b.p.....1 ml

MENÚ

REGRESAR

ANTIINFLAMATORIOS



INDICACIONES

En bovinos (productores de carne y leche), equinos y porcinos, para el tratamiento de artritis infecciosas, traumáticas y reumáticas, infecciones pulmonares agudas, miocarditis y endocarditis, así como afecciones músculo esqueléticas, luxaciones, tendinitis y traumatismos.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos (productores de carne y leche) y caballos adultos: 4-8 mg/kg de peso.

1er día de 20 a 30 ml, para animales entre 500 y 750 kg de peso.

2do día: 20 ml, para animales de 500 kg de peso.

3er día: 10 ml, para animales de 500 kg de peso.

Becerras y potrillos: : 4-8 mg/kg de peso.

1er día 10 ml, para animales de hasta 250 kg.

Reducir la dosis a 6 ml a partir del 3er día al 5to día.

Cerdos: 20 a 40 mg/kg de peso.

Administrar 10 ml por cada 50 a 100 kg de peso cada 24 horas durante 3 a 5 días.

Cerdos de más de 100 kg de peso: Administrar 15 ml cada 24 horas durante 3 a 5 días.

Vía de Administración: Intramuscular o intravenosa.



ADVERTENCIAS

No utilizar este producto 15 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano.

No utilizar la leche de los animales tratados hasta después de 4 ordeños.

- No administrar este producto a equinos destinados para consumo humano.

- Consérvese a temperatura ambiente, protegido de la luz.

- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

- Efectos secundarios:

La fenilbutazona en tratamientos prolongados se caracteriza por una acción antivitaminas C, en consecuencia se recomienda realizar un aporte suplementario de esta vitamina.

Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

Megludyne®



No. de Reg. Q-0042-264
Solución inyectable, Antiinflamatorio, analgésico y antipirético no esterooidal
Su venta requiere receta médica
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
Presentación: frasco de 100 y 250 ml



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:
Flunixin Meglumina..... 83.0 mg
(equivalente a 50 mg de Flunixin base)
Vehículo c.b.p..... 1 ml



INDICACIONES

En bovinos (productores de carne y leche), cerdos y equinos, para el tratamiento de inflamaciones y dolores asociados con alteraciones músculo esqueléticas e inflamación aguda relacionada con enfermedades del tracto respiratorio y reproductivo.
En bovinos y cerdos: Útil en el tratamiento de neumonías, septicemias, mastitis y diarrea.
En equinos: Dolores viscerales asociados al cólico e inflamación muscular.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos: (productores de carne y leche): Administrar 2 ml por cada 45 kg de peso (2.2 mg/kg), cada 12 a 24 horas, por un periodo de hasta 5 días consecutivos.

Cerdos: Administrar 2 ml por cada 45 kg de peso (2.2 mg/kg), cada 24 horas.

Equinos: 1 ml por cada 45 kg de peso (1.1 mg/kg), cada 12 a 24 horas de acuerdo a la severidad del caso.

El tratamiento puede ser repetido por un periodo de hasta 4 días si reaparecen los síntomas.

Vía de Administración:

Bovinos: intramuscular e intravenosa.

Cerdos: intramuscular profunda.

Equinos: intravenosa



ADVERTENCIAS

- No administrar a animales de menos de 3 días de edad.
- No administrar más de 10 ml en el mismo sitio de aplicación.
- El período de retiro para la carne de los animales destinados para consumo humano después de la última aplicación del producto es:
Bovinos: 1 día.
Cerdos: 21 días.
- No administrar a equinos destinados al consumo humano.
- No consumir la leche de los animales tratados hasta 12 horas después de la última aplicación.
- No administrar a caballos con historial de hipersensibilidad al flunixin.
- Evitar la inyección intraarterial a equinos, ya que pueden presentar reacciones adversas tales como: incoordinación, hiperventilación, histeria y debilidad muscular. Estos signos son pasajeros y desaparecen sin la necesidad de tratamiento.
- No exceder la dosis recomendada.
- No mezclar con otras sustancias en la misma jeringa.
- La causa de la inflamación, del dolor o del cólico debe ser determinada y tratada paralelamente con la terapia adecuada.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos
- Consérvese a temperatura ambiente, máximo 30°C.
- Eliminar los envases vacíos o con contenido residual según las normas ambientales vigentes.

MENÚ

REGRESAR



Estamos comprometidos a cambiar el mundo, hacerlo mejor.
Porque una acción lo cambia todo.

